



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Antropología Biológica

1. Denominación de la asignatura:

ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8644

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Evolución Humana y Prehistoria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

José Miguel Carretero Díaz (jmcarre@ubu.es; 947 25 93 24), Carlota Pintado Laguna (cpintado@ubu.es; 947 25 93 24)

4.b Coordinador/a de la asignatura

JOSE MIGUEL, CARRETERO DIAZ (jmcarre@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 1º Semestre: 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG03.- Estar habituado a trabajar en equipo.
CG11.- Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma
CE06.- Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos
CE14.- Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios del investigador

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

General:

1.-Conocer de manera básica las características biológicas fundamentales de los seres humanos y el registro fósil de su historia evolutiva.

Específicos:

1.- Interpretar el proceso evolutivo, como funciona y cuáles son los mecanismos que lo rigen.

2.- Identificar cuáles son las adaptaciones biológicas básicas de los seres humanos, como han surgido y como han cambiado a lo largo del tiempo.

3.- Definir conceptos básicos sobre la anatomía del esqueleto humano.

4.- Reconocer los distintos huesos del cuerpo humano.

5.- Identificar las herramientas básicas de la investigación en osteometría humana y aplicarlas correctamente.

6.- Transmitir, expresar y discutir en público lecturas científicas, ideas, hipótesis, etc.

7.- Ser capaz de trabajar en grupo, investigando y exponiendo temas para su discusión.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Osteología humana

Tema 1

Introducción a la osteología humana

Tema 2

Craneología humana

Tema 3

Odontología humana

Tema 4

Anatomía del esqueleto post-craneal I: cintura escapular

Tema 5

Anatomía del esqueleto post-craneal II: tórax

Tema 6

Anatomía del esqueleto post-craneal III: cintura pélvica

Tema 7

Anatomía del esqueleto post-craneal IV: extremidad superior

Tema 8

Anatomía del esqueleto post-craneal V: extremidad inferior

Antropología biológica aplicada

Tema 9

Estimación del sexo en base al esqueleto

Tema 10

Estimación de la edad de muerte en base al esqueleto

Tema 11

Estimación de la estatura y el peso corporal en base al esqueleto

Tema 12

Introducción al estudio paleopatológico

Fundamentos de evolución

Tema 13

Principios básicos de teoría evolutiva

Tema 14

Evolución molecular; las bases genéticas de la variación humana



Lo que nos hace humanos

Tema 15

Bipedestación Bases anatómicas de la bipedestación. El origen de la bipedestación. Las diferentes hipótesis sobre el origen de la bipedestación

Tema 16

Historia Biológica I.. Definición. Gestación, parto y altricialidad.

Tema 17

Historia Biológica. Crecimiento, desarrollo, senescencia, longevidad y menopausia

Tema 18

Sexualidad y reproducción. Sociobiología y relaciones de pareja.

Tema 19

Encefalización e Inteligencia. Leguaje y comunicación.

Tema 20

Mente autoconsciente: origen y consecuencias.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8644&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas: Sesiones expositivas y realización de actividades	CE06	23	48	71
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE06,CG01,CG11	27	48	75
Pruebas de evaluación		4	0	4
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de los alumnos se realizará siguiendo las premisas de la evaluación continua. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y no podrá superarse esta parte de la asignatura si se falta a más del 20% de las mismas. Para la superación de la asignatura es necesario que el alumno obtenga un mínimo de un 5 en cada uno de los procedimientos de evaluación. La calificación final se obtendrá como la media ponderada de cada una de estas pruebas. Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico aplicando el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos en vigor para el curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de contenidos teóricos	50 %	50 %
Examen de contenidos prácticos	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas. La prueba de evaluación excepcional se realizará con los alumnos que acudan a la convocatoria extraordinaria de estudios de fin de grado. Se podrá flexibilizar el sistema de evaluación con los alumnos de intercambio.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle, bibliografía básica y especializada, páginas web, audiovisuales, materiales osteológicos originales, instrumental de osteometría y visitas didácticas.

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas:
<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano